

 <p>2015122914436932143126623 comunicaciones internas o memorandos Diciembre 29, 2015 14:43 Radicado 2015-026623 2015122914436932143126623</p> 	   <p>CO-SC-CER143688 SC-CER143688 GP-CER143691</p>
	EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2015

Bello, 29 de diciembre de 2015

Doctor
CARLOS MUÑOZ LÓPEZ
 Alcalde
 Municipio de Bello

Asunto: Asignación de Auditoría. (Evaluación Plan de Acción 2015)

Respetado Doctor Muñoz López:

La Secretaría de Control Interno en desarrollo del Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2015, ha iniciado la ejecución de la Auditoría N°26 de Evaluación Plan de Acción Vigencia 2015”.

Para la realización del trabajo de auditoría, se han designado los siguientes auditores:

Nombre	Cargo	Clase de Auditor
Hernán Antonio Cardona Valencia	Profesional Universitario	Auditor líder
John Jairo Arboleda Pinto	Profesional Universitario	Auditor
Hugo Alberto Londoño Ossa	Profesional Universitario	Auditor
María Epifanía Osorio Idarraga	Profesional Universitario	Auditor

Se realizará la Auditoría de acuerdo con las normas vigentes y procedimiento de auditoría de Control Interno (P-EI-02) documentado en el Sistema Integrado de Gestión en el proceso de Evaluación Independiente.

La Auditoría tiene una duración de 21 días hábiles, para adelantarse entre el 30 de diciembre de 2015 hasta el 29 de enero de 2016.

Fase	Período
Planeación	del 30 de diciembre de 2015 hasta el 08 de enero de 2016.
Ejecución	del 12 al 21 de enero de 2016.
Informe	del 25 al 29 de enero de 2016.

	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO N° 26 - 2015</p> <p>EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2015</p>	
---	---	---

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la programación de la Auditoría, se solicita la disposición y atención de la Secretaría de Planeación, como coordinadora y facilitadora de los Planes de Acción y de las demás Dependencias (Secretarías y Asesorías) que en un momento determinado, se considere pertinente verificar las evidencias de la ejecución de los respectivos Planes de Acción por Dependencias de la actual vigencia, mediante el oportuno suministro y confiabilidad de la información que soliciten los Auditores y demás requerimientos relacionados con la Auditoría.

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Evaluar la gestión durante la vigencia 2015 de cada una de las Dependencias (Secretarías y Asesorías) de la Alcaldía Municipal de Bello.

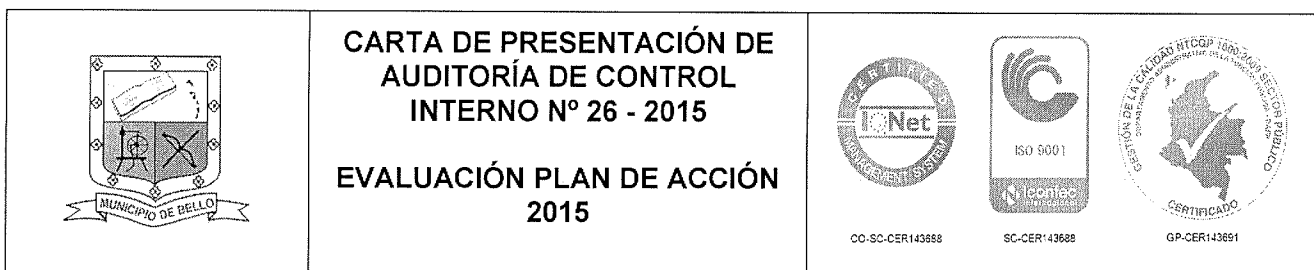
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Verificar el grado de eficacia en el cumplimiento del plan de acción vigencia 2015.

2. CRITERIOS

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Acuerdo municipal 014 de 2012, Plan de desarrollo 2012 – 2015 “Bello, ciudad educada y competitiva”.
- Plan de acción vigencia 2015 del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.
- Procedimiento P05. Elaboración y Seguimiento Plan de Desarrollo. Proceso Estratégico. (Direccionamiento Estratégico).
- Procedimiento P01 Elaboración y Seguimiento al POAI. Proceso Estratégico (Planeación Administrativa y Financiera).
- Procedimiento P05 Elaboración del PAC. Proceso Estratégico (Planeación



Administrativa y Financiera).

- D20 Guía Metodológica Plan de Acción
- Acuerdo 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:





- Ley 909 de 2004, artículo 39°.
- Decreto 1227 de 2005, artículo 52 y 108.
- Circular N° 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control interno de las entidades del orden nacional y territorial.
- Circular N° 05 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Acuerdo municipal 014 de 2012, Plan de desarrollo 2012 – 2015 “Bello, ciudad educada y competitiva”.
- Plan de acción vigencia 2014 del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.
- Red del SIG Icono Bandera
- Instrumentos para la Ejecución, Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Municipal (Plan Indicativo- POAI – Plan de Acción) Departamento Nacional de Planeación - 2004).
- Instructivo, Diligenciamiento del Formato de Evaluación de Gestión por Dependencias Oficina de Contr4ol Interno (Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial)
- Formato Evaluación de Gestión por Dependencias Oficina de Control Interno. (Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial)

Cordialmente,

JORGE IVAN GIRALDO FLÓREZ
Secretario de Control Interno

JUAN CARLOS VELEZ MESA
Subsecretario de evaluación

Copia a: Doctor Andrés Abelino Ochoa Morales, Secretario Privado
 Doctor Sergio Andrés Velásquez Correa, Secretario de Deportes y Recreación
 Doctor Giovanni Alexander Upegui Monsalve, Secretario de Educación y Cultura
 Doctora Natasha Moreno Gómez, Secretaria de Tic's y Desarrollo Económico.
 Doctora Nora Isabel Pérez Carvalho, Secretaria General
 Doctor Hugo Alexander Díaz Marín, Secretario de Gobierno

	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO N° 26 - 2015</p> <p>EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2015</p>	  
---	---	---

Doctor Guillermo León Galvis Londoño, Secretario de Hacienda
 Doctor Boris León Rivera Moreno, Secretario de Infancia, Adolescencia y Juventud
 Doctora Natalia Builes Cuartas, Secretaria de Integración Social y Participación Comunitaria
 Doctora María Isabel López Gaviria, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
 Doctora Eida del Socorro Tabares, Secretaria de la Mujer
 Doctor Nicolás Rave Henao, Secretario de Obras Públicas
 Doctor Carlos Mauricio Henao Barrera, Secretario de Planeación
 Doctor Carlos Mario Garcés Díaz, Secretario de Servicios Administrativos
 Doctor Cesar Augusto Arango Serna, Secretario de Salud
 Doctor Octavio Antonio David Yepes, Secretario de Tránsito y Transporte
 Doctora Lina María Roldán Palacio, Secretaria de Vivienda
 Doctor Eddy Farley Echeverri López, Secretario de Recaudos y Pagos
 Doctor Cesar Augusto Gómez Fonnegra, Asesor Gestión del Riesgo
 Doctor Diego Alberto Cano Bastidas, Oficina Asesora de Comunicaciones

Transcriptor: Hernán.C.V/Profesional Universitario